

Título: El multiculturalismo en la Región Metropolitana de Asunción
Autor: Marcelo Bogado

RESUMEN

La presente ponencia tiene por finalidad describir y reflexionar sobre algunos aspectos relacionados con el multiculturalismo existente en la Región Metropolitana de Asunción. Se parte del hecho concreto del multiculturalismo que se vive en esta región, esto es, la convivencia que se da de distintos grupos humanos con características culturales diferenciadas que comparten un mismo espacio físico y que se interrelacionan cotidianamente con miembros de otros grupos, poseedores a su vez de características culturales diferentes.

En esta región conviven grupos pertenecientes a diferentes culturas. A los fines de la presente ponencia se analizarán cuatro tipos de situaciones relacionadas con el multiculturalismo. Se describen las relaciones que mantienen tres tipos de identidades con la población mayoritaria. Las identidades analizadas son las étnicas, religiosas y nacionales.

Se abordan tres aspectos de las mismas. Se analizan datos generales sobre la población adscripta a cada identidad. Se analizan asimismo las características principales de estas identidades en dos aspectos, el de la identidad autodefinida y la identidad asignada por los miembros de la sociedad mayoritaria de la Región Metropolitana de Asunción a los miembros de estos grupos. Un tercer elemento que se analiza es el del tipo de relaciones existentes entre los miembros de los grupos analizados y los miembros de la sociedad mayoritaria envolvente.

Por otro lado se analiza la situación existente en la Región Metropolitana de Asunción a nivel lingüístico entre los guaraní hablantes y los castellano hablantes. Tomando en cuenta que el Paraguay, a partir de la Constitución Nacional de 1992, se define como un país bilingüe, reconociendo como lenguas oficiales al guaraní y al castellano, se analiza la situación existente en la Región en cuanto al uso de ambas lenguas, el ámbito de utilización de cada lengua, quienes la utilizan, en qué contexto y que actitudes se tiene sobre estas lenguas en la Región.

De la temática analizada se describe asimismo la política existente en la Región sobre los temas abordados.

PALABRAS CLAVE

Multiculturalismo – Región Metropolitana de Asunción – Políticas Públicas Multiculturales

INTRODUCCIÓN

La palabra “multiculturalismo” tiene varias definiciones. Es entendida de diferentes maneras y puede ser vista desde diferentes puntos de vista. Aquí nos centraremos en dos aspectos de como es entendida esta palabra. Cuando se habla de multiculturalismo generalmente se hace referencia a la presencia en el mismo espacio físico (país, región, ciudad) de personas que poseen culturas diferentes que entran en contacto con miembros de otras culturas. Estas personas pueden no tener relaciones entre ellas o pocas relaciones; pueden tener una relación de conflicto o buenas relaciones.

Por otro lado, el multiculturalismo es entendido como un modelo de política pública y como una filosofía o pensamiento social que busca una propuesta de organización social, que se ubica dentro de la filosofía antiasimilacionista del pluralismo cultural. Desde este punto de vista lo que se busca es un “deber ser” que vaya más allá de las relaciones reales que existen entre los grupos “poseedores de culturas diferentes”, proponiendo y realizando modificaciones legales que garanticen un marco de respeto a las minorías culturales, permitiéndoles sus prácticas culturales

propias, diferentes a las de la mayoría, como ser prácticas de salud, uso de la propia lengua, entre otros aspectos. Este tipo de medidas se están realizando desde hace algunas décadas en varios países del mundo y de una manera tímida en el Paraguay con la población indígena.

En la presente ponencia nos centraremos en estos dos sentidos de “multiculturalismo”. Se describirán aspectos relacionados con la presencia de miembros de distintas culturas en la Región Metropolitana de Asunción y el tipo de relación que los miembros de las minorías mantienen con las mayorías. Del multiculturalismo en tanto política pública se esbozarán los aspectos principales que se están desarrollando desde lo público a esta temática; en algunos casos, por omisión.

En la presente ponencia se analizarán cuatro tipos de situaciones relacionadas con el multiculturalismo. Se describen las relaciones que mantienen tres tipos de identidades con la población mayoritaria. Las identidades analizadas son las étnicas, religiosas y nacionales. Por otro lado se analiza la situación existente en la Región Metropolitana de Asunción a nivel lingüístico entre los guaraní hablantes y los castellano hablantes.

Se abordan tres aspectos. Se analizan datos generales sobre la población adscripta a cada identidad. Se analizan asimismo las características principales de estas identidades en dos aspectos, el de la identidad autodefinida y la identidad asignada por los miembros de la sociedad mayoritaria de la Región Metropolitana de Asunción a los miembros de estos grupos. Un tercer elemento que se analiza es el del tipo de relaciones existentes entre los miembros de los grupos analizados y los miembros de la sociedad mayoritaria envolvente.

En cuanto al uso del guaraní y del castellano, se analiza la situación existente en la Región en cuanto al uso de ambas lenguas, el ámbito de utilización de cada lengua, quienes la utilizan, en qué contexto y que actitudes se tiene sobre estas lenguas en la Región.

La información expuesta en la presente ponencia se obtuvo de dos fuentes: fuentes bibliográficas y entrevistas. Las entrevistas se realizaron a personas pertenecientes a las tres identidades analizadas; fueron realizadas entre los meses de noviembre de 2013 y febrero de 2014. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, hechas a partir de una guía de entrevista confeccionada para el efecto.

IDENTIDAD ÉTNICA

Al llegar los españoles al Paraguay en el año 1537 desembarcaron en lo que hoy en día se conoce como Asunción. Esta región era el territorio de los indígenas Cario-Guaraní. Tras una primera confrontación entre ambos grupos se selló una alianza, en la cual los Cario, como muestra de paz, entregaron a sus hijas en matrimonio a los españoles.

El primer asentamiento español en territorio paraguayo fue un fuerte militar ubicado en las inmediaciones de la bahía de Asunción. En los primeros años de este asentamiento existían relaciones de reciprocidad entre los españoles y los Cario: los Cario proporcionaban ayuda a los españoles en sus plantaciones y recibían de estos algunos regalos.

Más tarde, al implantarse formalmente el sistema de las encomiendas, en el año 1556, se rompió este esquema de reciprocidad y los indígenas pasaron a trabajar en las plantaciones de los españoles en concepto de tributo. Para proporcionar esta mano de obra se creó el sistema de los pueblos de indios, en los cuales se redujo a la población indígena y de donde provenían los trabajadores que pagaban su tributo en forma de trabajo en las plantaciones de los españoles asentados en Asunción. Esta población de indígenas encomendados, pertenecientes al pueblo Guaraní, no formaba una población asentada de forma constante en Asunción o en las plantaciones de los españoles. Los mismos venían de sus pueblos para cumplir durante unos meses al año con el pago de su tributo

anual para luego retornar a sus pueblos de origen.

Paralelamente al sistema de las encomiendas, existía el yanaconazgo, que era un sistema de servidumbre personal doméstica, cercano a la esclavitud. Los yanacona, a diferencia de los encomendados, vivían en Asunción.

Ambos sistemas, el de la encomienda y del yanaconazgo, se extinguieron en la primera mitad del siglo XIX.

Además de este tipo de población indígena, se instalaron en los alrededores de Asunción, ya desde los comienzos de la colonia, algunas tolderías de indígenas Guaicurú. En estos lugares los Guaicurú comerciaban con los españoles, intercambiando pieles, pescados, entre otros productos, por bienes de los españoles que resultasen de su interés.

La última descendiente de los Guaicurú asentados en Asunción murió en el año 1948 en el barrio de la Chacarita.

Los indígenas que actualmente habitan en la Región metropolitana de Asunción pueden ser clasificados por tipo de población. Existen tres tipos de población. Por un lado están las comunidades estables, que mantienen la organización social y política tradicional.

Un segundo tipo de población está conformada por individuos aislados o familias que habitan en la región, migrantes de sus comunidades de origen, que se encuentran viviendo fuera del esquema de las comunidades, mimetizados con el resto de la población.

Un tercer tipo de población la constituye la población que se encuentra en situación de calle, que se la puede ver en diferentes municipios de la Región Metropolitana de Asunción. Esta población se dedica fundamentalmente a la mendicidad.

Con respecto al primer tipo de población, el primer pueblo indígena que se asentó en la Región Metropolitana de Asunción en el siglo XX fue el pueblo Maká. La Colonia Fray Bartolomé de las Casas, que se encontraba en el Departamento de Presidente Hayes, fue establecida a principios de la década de 1940 con indígenas Maká.

Posteriormente se asentaron en la colonia otros grupos dispersos y en el año 1985 fueron relocalizados en la Nueva Colonia Indígena Maká “Juan Belaieff” de Mariano Roque Alonso.

Existe igualmente otra comunidad Maká, que se encuentra en las inmediaciones de Puerto Falcón, denominada Qemkuket.

La principal actividad económica de los Maká es la venta de artesanías. Aunque existen hombres que se dedican a trabajar por temporadas en estancias en el Chaco.

La segunda comunidad asentada en tiempos actuales en la región es la comunidad Qom de Cerrito. La comunidad se estableció en los años 1960s y 1970s con grupos provenientes de los kilómetros 60 al 120 de la ruta transchaco, que fueron expulsados de sus territorios tradicionales, acusados de abigeato (Benítez, 2013:13-15). La comunidad cuenta con 1117 hectáreas tituladas a nombre de la comunidad.

Actualmente, las mujeres Qom de Cerrito se dedican a la venta de artesanía y a actividades tales como el lavado de ropas y trabajos como el de empleada doméstica. Los hombres trabajan en trabajos estacionales con los vecinos paraguayos. La temporada de trabajos en los cañaverales va de

agosto a diciembre.

Los hombres se dedican igualmente a trabajos temporales en estancias del Chaco, haciendo postes o piquetes, realizando limpieza de tajamares, entre otras labores.

La tercera comunidad establecida en la región es la comunidad conocida como API en Luque, denominada “Nueva Esperanza” por sus pobladores. En la misma se fueron asentando en los años 1980s familias de los pueblos Ybytosó y Tomaraho. Actualmente es una comunidad interétnica conformada por familias de los pueblos Ybytosó, Tomaraho, Ava-Guaraní.

Los miembros de esta comunidad se dedican en gran parte a la artesanía. Los hombres se dedican además a la albañilería y la pintura. Actualmente habitan unas 70 familias en el lugar, en poco más de 1 hectárea. Debido al hecho de que viven en el lugar individuos de diferentes pueblos suelen existir conflictos internos, sobretodo por el liderazgo de la comunidad.

Cerro Poty, que se encuentra en el bañado sur de Asunción, es una comunidad Ava-Guaraní que fue establecida en el año 1999. En el tiempo de la fundación de esta comunidad comienza a manifestarse el fenómeno de la migración indígena actual a Asunción y otras ciudades de la Región.

Esta migración responde a varias causas. A partir de estos años varios contingentes de familias indígenas, en su mayoría del pueblo Mbya Guaraní, fueron expulsadas de sus comunidades por la destrucción de su hábitat y por conflictos de tierra resultantes de la expansión de la agricultura mecanizada (Imaz, 2013: 16-17).

En un primer momento, las migraciones fueron de carácter temporal. Luego, se volvieron más permanentes, con la conformación de campamentos y asentamientos urbanos. Las actividades de supervivencia se centraron en los inicios de esta oleada de migración en el reciclaje de residuos en los vertederos y espacios públicos y sobre todo en la mendicidad en las calles, conformándose este grupo por un lado por una población viviendo en situación de calle y por otra que fue instalándose en nuevos asentamientos, que se encuentran actualmente en pleno proceso de arraigo en tanto comunidades indígenas urbanas.

Luego de la comunidad Cerro Poty fueron asentándose otras comunidades en la región, siendo en la actualidad más de 10 entre comunidades y barrios en lo que se nuclean familias indígenas.

En el Censo realizado en el año 2010 por la SNNA se encontraron 3500 personas indígenas en 19 asentamientos del área metropolitana de Asunción pertenecientes a 11 pueblos. Esta población, que está en aumento, muestra una tendencia hacia el desplazamiento hacia los centros urbanos, y de mantenerse las condiciones actuales, probablemente podría intensificarse en los próximos años (SNNA-Grupo Sunu, 2012: 20).

El segundo tipo de población, que se encuentra en las calles, está formada por niños, adolescentes y familias enteras, que, expulsados de sus comunidades rurales por las necesidades básicas de alimentación, agua potable y salud, se desplazan a las ciudades, como último recurso en busca de la supervivencia (Imaz, 2013: 2).

El tercer grupo de indígenas que pueblan la Región metropolitana de Asunción está conformado por individuos aislados o familias que viven en el contexto urbano de manera aislada, no conformando comunidades ni asentamientos. Por esta razón se encuentran invisibilizados y mimetizados con el resto de la población, sin perder por esto su identidad étnica.

En esta situación se encuentran miembros del pueblo Nivaclé. En el área metropolitana de Asunción

viven unas 25 familias nivaclé. Unas 150 a 200 personas. No forman una comunidad porque cada familia vive por separado.

Los hombres nivaclé asentados en la región se dedican fundamentalmente a trabajos de albañilería, y pintura. Gran parte de las mujeres trabajan como empleadas domésticas o niñeras. Se dedican además a la venta de artesanías.

A pesar del contexto urbano, los indígenas que habitan en la región continúan siendo indígenas, manteniendo, en un contexto diferente al de los lugares de origen, su identidad en cuanto indígena, tal como manifiestan los mismos: “Nuestra cultura la continuamos practicando. Solamente lo que no podemos es comer las comidas tradicionales. Eso ya es difícil. Ya no hay más caso de recuperar. Entonces, como dice la gente: “ya no hay más selvas”. Ya no hay miel ni animales silvestres” (Andrés Galeano, 15-XI-2013).

En la comunidad Tarumandymi los pobladores tratan de conciliar el *mbya reko* (el modo de ser mbya) con el hecho de vivir en la ciudad. “Poco hemos perdido nuestro modo de ser (*teko*). Siempre usamos por ejemplo nuestro saludo¹. Lo usamos a la mañana, a la tarde, donde nos encontramos. Siempre esa es nuestra cultura. Tenemos también nuestro idioma, del que no nos avergonzamos (...) Realizamos nuestros bailes entre semana” (Andrés Galeano, 15-XI-2013).

Con respecto a otras comunidades indígenas de la región, la situación es similar a la de Tarumandymi, mantienen, en el contexto urbano, su identidad indígena. En algunos casos, sin embargo, como el de la comunidad Qom de Cerrito o la comunidad Maká de Mariano Roque Alonso, en las comunidades se han asentado pastores protestantes que convirtieron a la población al cristianismo. Pero aparte de la religión mantienen la lengua y otros aspectos de la cultura tradicional.

Como ya fue mencionado en el apartado anterior, los indígenas que se encuentran asentados en comunidades en la región metropolitana de Asunción se encuentran organizados según sus pautas tradicionales de organización comunitaria.

Con respecto a los conflictos o transgresiones a nivel comunitario éstas son resueltas según el derecho indígena. “También el derecho consuetudinario aquí lo usamos completamente” (Andrés Galeano, 15-XI-2013). En el caso de la comunidad de Tarumandymi cuentan con los mismos agentes del orden interno que en las comunidades rurales.

Con respecto a la lengua utilizada en las comunidades asentadas en la Región Metropolitana de Asunción, los niños aprenden como primera lengua la lengua materna de su pueblo y son socializados en la misma. Tal es el caso de las comunidades Maká, API, Tarumandymi, Cerro Poty y las demás.

La religión tradicional es practicada en gran parte de las comunidades de la región, sobretodo en las comunidades guaraní (Ava y Mbya), para quienes la religión se puede considerar que es el núcleo fuerte de la identidad.

En Tarumandymi cuentan con un templo, *opy*, en donde realizan las ceremonias religiosas tradicionales. “Esa es nuestra cultura. No la vamos a dejar. Hasta ahora lo hacemos [ceremonias en el *opy*]” (Andrés Galeano, 15-XI-2013).

En la comunidad Ava de Cerro Poty practican igualmente el *jeroky ñembo´e* y cuentan con un templo tradicional, Oga guasu.

En el caso de la comunidad Maká de Mariano Roque Alonso y la comunidad Qom de Cerrito en las mismas se ha operado un proceso de conversión de la población al cristianismo.

En esta última comunidad una minoría de aproximadamente el 10 % de la población continúa practicando la religión tradicional. Existen conflictos entre esta población y la población cristiana. Algunos pastores impulsan a sus feligreses al rechazo abierto a la religión tradicional.

Asimismo, como parte de las pautas tradicionales, en algunas comunidades de la Región Metropolitana se continúan celebrando las festividades tradicionales.

Más allá de la identidad autodefinida por parte de los indígenas que habitan la Región Metropolitana de Asunción existe la identidad asignada a los mismos por gran parte de los miembros de la sociedad envolvente no indígena, que se manifiesta a nivel ideológico en forma de estereotipos sobre los indígenas.

Estos estereotipos tienen varias características. Una de ellas es la de negar la especificidad cultural e identitaria a los indígenas, que se puede cristalizar en la expresión “Somos todos paraguayos”. “La sociedad paraguaya no entiende de que el ser indígena no es lo mismo que ser paraguayo. No piensa de la misma manera. Existen paraguayos que dicen que ya no somos indígenas, que somos paraguayos” (Taguie Picanerai, 14-XI-2013).

Asimismo, para una gran parte de la población de la Región (según la percepción de los indígenas entrevistados) los indígenas no deberían de vivir en la ciudad, ya que este no sería un espacio legítimo para ellos, el cual sería la comunidad indígena rural, en donde deberían de vivir “de forma tradicional”, sin tecnología ni otros elementos de la “cultura no indígena”. Esta imagen es vehiculada a través de los medios masivos de comunicación.

Otro elemento del estereotipo hacia la población indígena es que esta, si utiliza elementos que “no forman parte de su cultura” deja de ser indígena. “El indígena es una persona muy alejada de la sociedad. Ellos ven así (..) Si yo trabajo en el congreso y me visto como una señorita, con mi taco alto, mi celular y todo eso, eso nada cambia. Y si me dicen “vos ya dejás tu cultura”, no dejo porque soy indígena. Tengo mi idioma” (Bernarda Pesoa, 11-XI-2013).

Este pensamiento, llevado a sus consecuencias prácticas, implica la negación de derechos especiales a los indígenas urbanos, que ya no tendrían la posibilidad, para los que piensan así, de reivindicarse como indígenas y mucho menos de tener derechos en tanto indígenas. “En los lugares por ejemplo de ir a solicitar. Porque uno vive acá: “No, no tiene el derecho (...) Varios han dicho eso (...) Por el hecho de que nosotros vivamos acá yo creo que la identidad no debe ser la excusa de que nos lleguen y digan “No. Vos no vivís allá” (Daniela Benitez, 13-XI-2013).

Más allá de los estereotipos existe igualmente discriminación hacia la población indígena en la Región Metropolitana, que se manifiesta a través de expresiones claramente discriminatorias. “A veces hay. Porque en la escuela a veces los niños que no son indígenas llaman a los niños indígenas de “cachique”⁴ (...) A veces en los hospitales también nos llaman así” (Petrona Ruíz Diaz, 15-XI-2013).

En ocasiones, a los indígenas Ava que se encuentran en los semáforos la gente de los vehículos les dicen cosas como “váyanse de aquí” o expresiones semejantes. “Nos retan. “Indígena, andate a la selva. Aquí no es tu lugar”, suelen decir. A veces en los semáforos hay gente que vende artesanías y así les dicen” (Petrona Ruíz Diaz, 15-XI-2013).

Debido a este tipo de situaciones, se ha creado en el año 2010 una organización política de

indígenas urbanos, llamada “Movimiento Pueblos Originarios”. “Entonces tenemos que buscar una defensa. Vamos a organizarnos como indígenas urbanos. Y ahí nació el “Movimiento Pueblos Originarios” (Daniela Benítez, 13-XI-2013).

Sin embargo, a pesar de los estereotipos y de las prácticas discriminatorias que aún persisten, todos los entrevistados manifestaron tener buenas relaciones con los vecinos no indígenas. “Ahí donde estamos todos nos saludan. Tenemos así buenas relaciones. Así “¿Qué tal? como estás? (...) No hay problema hacia nosotros esa discriminación” (Daniela Benítez, 13-XI-2013).

En Cerro Poty los habitantes de la comunidad se encuentran integrados al barrio. Mantienen relaciones cordiales con los demás pobladores del barrio. Los niños vecinos asisten a la escuela de la comunidad y los vecinos adultos acuden a jugar fútbol en la cancha que se encuentra dentro de la comunidad.

Con respecto a las políticas públicas para indígenas residentes en la Región Metropolitana de Asunción las mismas (las pocas existentes) suelen realizarse en base a situaciones no sentidas como necesarias para la población, debido a que no se suelen realizar a través de consultas. Si bien se realizan acciones desde instituciones públicas no existe aún una política clara que proponga soluciones concretas a los principales problemas que encuentran los indígenas en el contexto urbano.

En cuanto a la salud, en las comunidades asentadas reciben la asistencia regular de las Unidades de Salud de la Familia, no registrándose quejas sobre el trabajo de los Equipos de Salud. Sin embargo, en los hospitales (así como en otras instituciones) persisten en ocasiones las discriminaciones hacia los indígenas. “En los hospitales siempre te tratan en lo último que está los pacientes. Y si hay más pacientes, mañana tenés que venir. O sea que te mandan en el hospital indígena que está en Limpio y ahí no hay nada de medicamentos, no hay médicos. Y te envían ahí porque es de indígenas” (Bernarda Pesoa, 11-XI-2013).

Sin embargo, estas actitudes no son generalizables a todas las instituciones públicas. En las mismas existen funcionarios respetuosos, que no discriminan a los indígenas. “Cuando hice las gestiones para adultos mayores me fui ahí a economía social que queda ahí sobre España y me atendieron muy bien. Y me fui a hacienda y me atendieron muy bien. En el banco también” (Bernarda Pesoa, 11-XI-2013).

IDENTIDAD RELIGIOSA

El catolicismo es la religión mayoritaria no solo de la Región metropolitana de Asunción sino de todo el país. A pesar de que el país se declara laico desde la Constitución de 1992, aún la religión católica se encuentra muy presente dentro de las instituciones públicas.

Sin embargo, en los últimos años el país ha conocido un importante aumento en el número de católicos que se convierten a alguna iglesia protestante, en alguna de sus diferentes denominaciones. La denominación que está conociendo un mayor incremento es el de las Iglesias Cristianas Evangélicas Pentecostales.

En este contexto, en la Región Metropolitana de Asunción son las Iglesias relacionadas con el Centro Familiar de Adoración las que están recibiendo un importante número de nuevos conversos.

Aparte de este fenómeno de conversión del catolicismo a alguna iglesia protestante que se está registrando en la Región Metropolitana de Asunción existen otras religiones que se encuentran igualmente presentes, que a diferencia de este fenómeno de conversión están asociadas a

comunidades de inmigrantes, que trajeron sus religiones consigo al llegar al país. Entre estas colectividades se encuentran por ejemplo los musulmanes, los judíos, los ortodoxos rusos y los menonitas.

En la Región metropolitana de Asunción existe una pequeña comunidad de cristianos ortodoxos rusos. Está conformada por aproximadamente unas 70 personas. Esta población es mayormente descendiente de inmigrantes rusos que vinieron al Paraguay luego de la revolución rusa de 1917.

Otra parte de esta población ortodoxa de la región metropolitana de Asunción proviene del departamento de Itapúa, en donde existe la mayor colectividad ortodoxa del país, que es el producto de un contingente de poblaciones de origen eslavo que migraron a Itapúa en el siglo XX.

Actualmente existe un templo ortodoxo en Asunción a donde asiste regularmente la población ortodoxa a los oficios religiosos.

Otra comunidad cuya religión proviene de grupos de inmigrantes es la menonita. Actualmente viven aproximadamente de entre 30 a 35 mil menonitas en todo el país. Los inmigrantes menonitas que llegaron al Paraguay provienen de 3 grupos, originarios de diferentes países: Alemania, Canadá y Rusia. En la Región Metropolitana de Asunción se estima que la población menonita sería de unas 1000 personas.

En la actualidad residen en el Paraguay aproximadamente unas 300 familias de judíos, que hacen a un total de unas 1000 personas. La mayoría de esta población reside en Asunción y el departamento central. En Asunción es el único municipio en donde existen sinagogas en todo el país, contando con dos templos.

En el país viven en torno a 100.000 musulmanes. La mayor presencia musulmana en el país se encuentra en Asunción, Encarnación y Ciudad del Este, encontrándose en estas tres ciudades las tres mezquitas existentes en todo el país, todas sunitas.

Unos 15.000 musulmanes viven en la Región Metropolitana de Asunción. La mayoría de estos son inmigrantes, provenientes fundamentalmente de los siguientes países: Líbano, Siria, Palestina, Egipto, Pakistán, Indonesia, Malasia, Turquía y de países europeos.

Otro grupo de religiones que existen en la Región Metropolitana de Asunción son las practicadas por los indígenas inmigrantes en esta región.

Asimismo existen en la región practicantes de cultos relacionados a la India, como los Hare Krishna o el Grupo Ananda Marga, que juntas deben contar con unos 500 practicantes.

Los ateos y los agnósticos conforman una pequeña minoría, que no debe llegar ni al 1 % de la población de la Región Metropolitana de Asunción.

Tomando en cuenta que el catolicismo es la religión mayoritaria de la Región Metropolitana de Asunción, la relación existente entre los que profesan esta religión y los que profesan otras religiones es una relación en la que las visiones y prácticas de esta mayoría son considerados por la misma como normales.

Existen diferencias entre los protestantes y los católicos a nivel de prácticas identitarias relacionadas con la religión. Los que forman parte de las iglesias protestantes consideran que ciertas prácticas de los católicos son absurdas o no tienen sentido, tales como el culto a las imágenes, el culto a la Virgen María y el rezo del rosario.

Por su parte, existe un sentimiento en la población católica de que los que se convirtieron a alguna iglesia protestante abandonaron la verdadera iglesia.

Por otro lado, suelen existir ciertas sospechas de los católicos hacia los que se convierten a alguna iglesia protestante, como que lo hacen en parte por el rechazo al divorcio de la iglesia católica, ya que en las iglesias protestantes se pueden divorciar y volver a casar. Asimismo, se desconfía del proselitismo de algunos protestantes, considerando que lo que buscan realmente es el diezmo de los feligreses y por tanto la voluntad de ganar más seguidores tiene en el fondo por finalidad recaudar más dinero para los pastores.

Según un ortodoxo ruso, un aspecto resaltante de la visión de los católicos en el Paraguay con respecto a los ortodoxos es que los consideran (por poseer ascendencia extranjera) como extranjeros. “Lo único que tengo es que como ortodoxo me relacionan directamente como extranjero” (Jorge Swako, 12-XI-2013).

Gran parte de los judíos en el Paraguay (los que no son ortodoxos, los cuales son una minoría en el país) están bastante asimilados, bastante mimetizados con la población paraguaya, por lo que aparte de sus prácticas religiosas no tienen alguna práctica diferenciadora con respecto a la población no judía.

Existe una gran solidaridad entre los miembros de la colectividad judía. “Si voy a tomar un abogado probablemente voy a tomar de mi comunidad” (Daniel Ismajovich, 9-XI-2013). Esta solidaridad entre los miembros de la comunidad se manifiesta igualmente como ayuda económica de los más solventes de la comunidad a los judíos pobres. Generalmente, en caso de que un miembro de la colectividad necesite dinero, sea por el motivo que sea, el rabino se comunica con los otros miembros de la comunidad solicitando ayuda. “El rabino dice Fulano está enfermo y necesita plata” (Daniel Ismajovich, 9-XI-2013).

Los musulmanes practicantes que residen en la Región Metropolitana de Asunción practican todo lo que practican normalmente los musulmanes, como los 5 rezos diarios. Para este fin existen fieles que asisten a la mezquita de Asunción. Se encuentran representados en el país por el “Centro Benéfico Cultural Islámico de Asunción”, que es un centro cultural en cuyo predio se encuentra la mezquita de Asunción.

Con respecto a la visión de los católicos con respecto a los evangélicos, un entrevistado considera que existe una visión sectaria en el Paraguay por la cual se ve como alguien equivocado al que pertenece a otro grupo distinto. En el caso de la religión, considera que los católicos tienen esa actitud con los Evangélicos. “Si vos no sos de mi bando. Si yo soy colorado a los liberales les veo con otros ojos. Sin embargo al colorado si le veo con mis ojos colorados. Y yo creo que eso se da (...) Los católicos seguramente nos miran a nosotros como gente que no está en la línea de ellos y que por lo tanto no... Hay muchos que piensan así. Hay muchos que no” (Jorge Rickmann, 18-XI-2013).

Al igual que a los ortodoxos, hay gente que ve a los judíos como extranjeros. “Hay el tema del gringo. Muchas veces te quieren tratar de gringo” (Humberto Ismajovich, 17-XI-2013).

Aparte de considerarlos extranjeros, la población mayoritaria en el Paraguay tiene otro tipo de imágenes de los judíos, como la imagen de los judíos como avaros o que mataron a Jesús o verlos simplemente como seres extraños. Este tipo de imágenes existen más en el interior que en la Región Metropolitana de Asunción. “Yo creo que va más por el lado del dinero. Una de las cosas es el dinero. Otra de las cosas es que famoso que los judíos dominan el mundo (...) Dinero. Que es avaro. Son todo cosas que están metidos en la gente (...) El tema mismo. No acá tanto en Asunción.

Pero a lo mejor en los colegios religiosos. El tema de que los judíos le mataron a Jesús. Hay todavía” (Humberto Ismajovich, 17-XI-2013, el subrayado es nuestro).

Los menonitas actuales residentes en el país son asociados con los descendientes de los inmigrantes de religión menonita que vinieron al país en el siglo XX. Por este motivo se los suele considerar, al igual que a los judíos y los ortodoxos, como extranjeros. “Hay personas que no nos creen que somos paraguayos. Si me preguntan por mi nacionalidad yo soy paraguaya y no tengo ningún otro documento. Pero hay personas que no me creen eso” (Delfine Dueck, 16-XI-2013).

Esto, según el imaginario nacional, puede estar alimentado por las diferencias fenotípicas de los menonitas descendientes de inmigrantes con respecto al paraguayo “estándar” o por el acento marcado que suelen tener por usar como lengua materna el alemán o alguna variable del dutch.

Con respecto a los indígenas que residen en la Región Metropolitana de Asunción que practican sus religiones tradicionales esto consideran sus religiones como parte fundamental de su identidad, en el caso de los Mbya y de los Ava como una obligación que tienen con sus dioses de practicar la religión que estos les legaron.

En general existe un consenso entre los practicantes de diferentes religiones de la Región Metropolitana de Asunción de que existe en el país en general y en la región en particular tolerancia religiosa. “Hay bastante tolerancia (...) Yo tengo muchos amigos árabes que tienen sus creencias y que somos muy amigos” (Jorge Rickmann, 18-XI-2013, Evangélico Pentecostal). “Yo creo que dentro de todo Paraguay es un paraíso en la parte de tolerancia. Realmente se convive y se vive sin problemas. El judío es respetado. Todas las religiones” (Humberto Ismajovich, 17-XI-2013). “Practicamos nuestra religión aquí, nuestro culto aquí, sin ninguna presión que sea. No solamente los musulmanes. Todos. Los musulmanes, los judíos, los cristianos (...) No vemos ningún tipo de discriminación” (Ahmed Rahal, 21-XI-2013).

Los entrevistados, en general, consideran que sienten una total libertad de culto. “La gente no tiene mayormente problemas de convivencia que se sienta en el día a día que le afecte a la comunidad; realmente no” (Humberto Ismajovich, 17-XI-2013). “Convivimos con la gente, con las otras religiones, con los cristianos, los católicos, los judíos, los budistas. (...) Nosotros hace muchos años que vivimos acá en el país y sentimos que tenemos toda la libertad de practicar nuestro culto” (Ahmed Rahal, 21-XI-2013).

Esta tolerancia religiosa, la libertad que sienten tener los practicantes de diferentes religiones de profesar sus religiones se traduce en una ausencia de discriminación o malos tratos a las personas por el hecho de su pertenencia religiosa. Si existen conflictos por religión estos no son importantes. Los testimonios coinciden en este punto. “Nunca tuve problemas en ese sentido (...) Hay personas que dicen que sí. Pero yo no tuve nunca con ninguno de mis amigos. Al contrario. Hay muchos de ellos que respetan mucho” (Jorge Rickmann, 18-XI-2013). “No hay ninguna discriminación (...) Nunca hubo ninguna discriminación ni nada” (Jorge Swako, 12-XI-2013).

Los judíos, que suelen conocer antisemitismo en los países en donde residen, al menos en alguna medida, consideran que en el Paraguay no existen prácticas antisemitas. “Paraguay es el país menos antisemita de toda América Latina (...) A la gente le gusta hablar conmigo. Le gusta aprender del viejo testamento” (Daniel Ismajovich, 9-XI-2013).

A pesar del respeto que existe entre los practicantes de diferentes religiones, suelen haber ciertos sentimientos de rechazo entre católicos y algunos protestantes por algunas diferencias teológicas y de prácticas religiosas. “Ellos [los protestantes] le odian a la Virgen María. Y ahí ya están conmigo (...) No me gusta la forma en que soslayan a la virgen. Dicen que le adoran a Jesús. Y Jesús piko

nació de un huevito? Porqué le rechazan a la virgen María?” (Lina Rodríguez, 18-XI-2013).

En algunas familias, una parte de los miembros son católicos y otra parte asiste a alguna iglesia evangélica. En ocasiones, por las diferencias existentes entre ambos grupos algunas familias se distancian. Pero aparte de este tipo de situaciones, no se generan conflictos abiertos entre grupos pertenecientes a diferentes religiones en tanto que grupos.

En el caso de la población indígena que vive en la Región Metropolitana de Asunción y que practican sus religiones tradicionales, fundamentalmente los Mbya y los Ava, estos manifiestan que no tienen problemas para profesar su fe y practicar sus ritos.

En la comunidad Qom de Cerrito, sin embargo, si existen problemas. Como fue expuesto en el apartado de identidad étnica, los Qom convertidos a algunas iglesias protestantes, alentados por algunos pastores, discriminan a los que practican la religión tradicional.

Si bien el estado se considera laico desde la Constitución Nacional de 1992 continúa muy asociado con el catolicismo. Existen prácticas asociadas al catolicismo que se realizan cotidianamente en instituciones públicas por funcionarios públicos, llegando incluso al uso de imágenes religiosas dentro de las mismas.

Con respecto a políticas especiales para las minorías religiosas por su pertenencia religiosa estas son inexistentes no solo en la Región Metropolitana de Asunción sino que en todo el país.

IDENTIDAD NACIONAL

Los procesos más relevantes de la reciente historia de la inmigración en el Paraguay comienzan luego de la culminación de la guerra de la Triple Alianza en 1870. Con su población y su economía totalmente destruidas, los gobiernos de la posguerra pusieron énfasis en la política de colonización agrícola con inmigrantes con el deseo de repoblar el país y reconstruir el sector productivo primario (OIM, 2011: 3).

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, diferentes contingentes, especialmente europeos y americanos, llegaron al Paraguay desde diversos países: italianos, alemanes, franceses, ingleses, australianos, españoles, rusos, suizos, checos, austríacos, polacos, así como argentinos, brasileros, uruguayos, canadienses, estadounidenses, mexicanos, bolivianos, etc. (Fischer et al, 1997). Y desde el siglo XX se han sumado a estos contingentes asiáticos, especialmente japoneses, coreanos, chinos, sirios, libaneses, entre otros.

Hacia 1870 empieza a ser más colectiva la migración judía al país. Los mismos provenían fundamentalmente de Polonia. Estos migrantes fueron destinados a la ciudad de Villa Rica. Fue la primera comunidad judía del Paraguay. La mayoría de estos inmigrantes vinieron, luego de un tiempo, a Asunción para dedicarse al comercio.

Otra oleada de inmigración judía se dio en el período de entreguerras, en la década de los 1930s, provenientes fundamentalmente de Alemania y de Polonia. Varias personas decidieron dejar el continente para evitar la guerra que se sentía venir.

Una tercera oleada de migración judía se dio después de la Segunda Guerra Mundial. Este grupo estaba conformado por los sobrevivientes de la guerra, provenientes de Alemania y Polonia.

La mayoría de este contingente de judíos polacos y alemanes que vinieron luego de la Segunda Guerra mundial se dedicó a ser vendedores ambulantes. “Mi abuelo me contaba que el por ejemplo

se dedicaba... La mayoría se dedicaba... Nosotros les llamamos *cuentenik* (...) Ellos se iban de casa por casa y se iban a caballo y llevaban cortes de telas y vendían y se iban toda la semana” (Humberto Ismajovich, 17-XI-2013).

Hacia 1920 llegaron los primeros inmigrantes rusos al país, quienes huían de la revolución bolchevique. El mayor contingente llegó a Asunción y estaba compuesto en su mayoría por militares e intelectuales, médicos e ingenieros.

La característica principal de la inmigración histórica al Paraguay ha sido su escaso volumen numérico, si se lo compara con los datos de otros países de la región, como Brasil o Argentina, aunque en muchos aspectos su aporte a la economía y la cultura han sido importantes (Ibíd. : 27).

El Censo del 2002 permite establecer que los tres principales países de procedencia de la inmigración al Paraguay son los países vecinos: Brasil (47,7%), Argentina (36,5%) y Uruguay (1,9%). Otros países de América y el resto del mundo ocupan el tercer y cuarto lugar (Ibíd: 29).

Los inmigrantes brasileños se establecieron predominantemente en los departamentos más orientales, fronterizos con el Brasil: Alto Paraná y Canindeyú, con 45,6% y 20%, respectivamente, de los inmigrantes brasileños (DGEEC, 2004a). Los argentinos, residen principalmente en la capital (18%) y sobre todo en el departamento más urbanizado del país, el de Central (35%), así como Itapúa, departamento fronterizo con la Argentina (15%) (DGEEC, 2004a) (Ibíd.: 32).

Uno de los últimos contingentes de inmigrantes al país está conformado por los bolivianos, quienes empezaron a migrar al país en la década de 1990. La mayoría de ellos se dedican al comercio.

Aproximadamente residen unos 2000 bolivianos en todo el Paraguay. De estos, unos 500 viven en las inmediaciones del mercado 4, en Asunción. La colectividad boliviana es unida, mantiene fuertes vínculos y solidaridad entre sus miembros.

Cada uno de los contingentes de inmigrantes trajo consigo sus costumbres y tradiciones, entre otros, representados por platos típicos del lugar de origen, la religión y la lengua.

Varios de los descendientes de familias rusas, cuyos antepasados fueron ortodoxos se convirtieron al catolicismo. Sin embargo, la lengua de origen se mantiene en alguna medida.

En el caso de los inmigrantes bolivianos en Asunción, el hecho de que la práctica totalidad residan en un solo barrio, facilita el continuar con las prácticas culturales de su país de origen. En el barrio, a través de comerciantes bolivianos, pueden adquirir alimentos bolivianos (frutas, condimentos, etc.) que no existen normalmente en los comercios locales. Asimismo, la colectividad boliviana se organiza para realizar actividades relacionadas con el calendario religioso boliviano, especialmente para la festividad de la virgen de Urkupiña.

Si bien existen aparentemente pocas diferencias culturales con los países vecinos, las diferencias son suficientes para crear en los inmigrantes dificultades a la hora de adaptarse a las costumbres del Paraguay. “Al principio fue muy difícil. Por lo menos unos meses fue muy, muy difícil (...) Probablemente lo que más me costó el primer año: las costumbres, el idioma al principio. No es que tanto me costó. Pero más bien las costumbres, la forma de ser (...) El paraguayo es diferente al brasileño. Acá se da una importancia muy grande al hombre. A la mujer me parece que es menos importante. Hay mucho machismo” (Marina Bomfim, 22-XI-2013).

Por lo general, en la Región Metropolitana de Asunción se tiene una imagen positiva de los brasileños, asociada con la alegría, las fiestas y las playas, tal vez asociado al hecho de que parte de

la población de la región acude a las playas brasileras para vacacionar. “Siempre Brasil se asocia al samba. Y las playas. Yo creo que tienen un buen concepto en general de Brasil” (Marina Bomfim, 22-XI-2013).

Un hombre de nacionalidad argentina relata que tuvo dificultades para adaptarse al radicarse en el país a los 14 años. Una de las causas fue el trato que recibía de sus compañeros de colegio por el hecho de ser argentino, curepa. “A esa edad los adolescentes son muy crueles con alguien que viene de Argentina. De ahí me costó más la adaptación (...) Sí. El tema de curepa” (Gastón Ayala, 13-XI-2013).

En este sentido, existe un estereotipo sobre los argentinos muy fuerte. Se los ve como fanfarrones y aprovechadores. “Mucho de lo que se dice del argentino es real. Sobre todo del porteño (...) Y el porteño es, un gran porcentaje de lo que se dice es cierto. Que el porteño es sobrador, que el porteño es el típico canchero. Esas cosas, no? Caradura. El argentino es chanta. El típico chanta porteño es el que no deja ninguna ocasión en la que pueda sacar ventaja de algo. Sacar ventaja de algo o de alguien (...) Este es un prejuicio que también en muchas provincias de la Argentina piensan lo mismo”. (Gastón Ayala, 13-XI-2013)

Aparte de ser considerados caraduras y fanfarrones los argentinos (igualmente los brasileros y los uruguayos) son considerados como los responsables de lo que representa la guerra de la triple alianza en términos de matanzas y destrucción del Paraguay. “Todavía hay un recelo, un odio hacia el argentino. Hay. Yo siento que es un tema muy sensible el tema de la triple alianza” (Gastón Ayala, 13-XI-2013)

Tomando en cuenta los grandes flujos de migración que han ido de Paraguay a la Argentina a lo largo del siglo XX y el retorno de parte de esta población, o sus descendientes, parte de esta población tiene una doble identidad. A la vez se sienten paraguayos y argentinos. Este hecho es interpretado por el resto de la población como que no son “ni de allá ni de acá” o bien se les atribuye una identidad diferente a la autodefinida.

Una característica de la población paraguaya en general con respecto a los extranjeros es su xenofilia. Esto es reconocido por los inmigrantes residentes en la Región Metropolitana de Asunción. “Generalmente me parece que la gente con los extranjeros son muy amables. Les mueve la curiosidad. Quieren saber sobre el país, las costumbres (...) La gente es receptiva. Muy cordial” (Marina Bomfim, 22-XI-2013).

En el ámbito laboral, el ser extranjero suele ser un punto a favor de algún candidato a un puesto de trabajo, valorizándose este aspecto, considerando que pueden ser más capaces laboralmente que los paraguayos. “Se valora más el trabajo extranjero, se le paga mejor” (Marina Bomfim, 22-XI-2013).

A pesar de que se tiene una imagen negativa del argentino, esto no implica que exista en general malos tratos por parte de la población local hacia ellos. “El paraguayo viene y te dice: “Eh! Curepa chanta!” Pero después de un rato va a venir y te va a decir: “Vamos pues a tomar un tereré” (Javier Mastropasqua, 13-XI-2013).

Según los testimonios de inmigrantes residentes en la Región Metropolitana de Asunción no existen discriminaciones en la región por el hecho de ser extranjeros. “Acá estamos tranquilos, sin problemas con los vecinos. Calidad son (...) Acá en el barrio nunca me ha tratado mal nadie” (Luis Rivero, 12-XI-2013).

En los primeros años, sin embargo, los bolivianos recibían algunas manifestaciones de discriminación, pero eran esporádicas y ya no existen en la actualidad.

Con respecto a las políticas públicas hacia los inmigrantes extranjeros, en el Paraguay existe una ley de migraciones: ley 978/96. En la misma se regulan aspectos relacionados con la emigración de paraguayos y la inmigración de extranjeros. En dicha ley se lee: “**Art. 12.** - Considerase residente permanente al extranjero que ingrese al país con ánimo de radicarse en forma definitiva en él y con el fin de desarrollar cualquier clase de actividad que las autoridades consideren útiles al desarrollo del país, con sujeción a lo dispuesto por esta ley y su reglamentación. **Art. 13.** - Se considerarán útiles al desarrollo del país, entre otras aquellas actividades destinadas a: a) Incorporar recursos humanos calificados que requieran el desarrollo industrial, agropecuario, pesquero, forestal, minero, científico, tecnológico y cultural del país; b) Ensanchar la frontera agropecuaria; c) Incorporar tecnologías necesarias al país; d) Generar empleos de trabajadores nacionales; e) Incrementar la exportación de bienes y servicios; f) Instalarse en regiones de baja densidad de población; y, g) Reducir las importaciones”.

Es decir que siempre y cuando se considere que un extranjero pueda desarrollar actividades “que las autoridades consideren útiles al desarrollo del país” no existen problemas para la radicación del mismo en el país. Más allá de esto, no existen otras políticas relacionadas con los inmigrantes extranjeros que los beneficien de forma particular o que les reconozcan derechos especiales en tanto colectividad. Esto es válido tanto para la Región Metropolitana de Asunción como para todo el país.

GUARANÍ HABLANTES Y CASTELLANO HABLANTES

Las dos lenguas mayormente habladas en el Paraguay son el Guaraní y el Castellano. Ambas son lenguas oficiales de la República a partir de la Constitución de 1992. Sin embargo, a pesar de que en dicha Constitución se declara que el país es bilingüe (Artículo 140), en la realidad lo que existe no es bilingüismo sino diglosia.

La diglosia es una situación en la que una de las dos lenguas utilizadas en una región -llamada lengua alta o estandar- goza de un estatus privilegiado con respecto a la otra. Se la usa en situaciones formales, dentro de la administración pública, el sistema educativo, la religión y los medios de comunicación. La otra lengua -la lengua baja o vernácula- es usada en situaciones informales: en la casa, el trabajo, con familiares y amigos.

En el caso paraguayo el castellano es la lengua alta o dominante y el guaraní la lengua baja o marginalizada. Desde el comienzo del período colonial el castellano fue la lengua alta en la región, siendo usada en documentos oficiales y relaciones con el gobierno mientras que el guaraní se usaba en las relaciones íntimas, familiares y laborales.

Esta situación persiste hasta el día de hoy y es causa de una relación injusta en que una gran parte de la nación (los que hablan sólo en guaraní) no tienen acceso al gobierno, la educación, la cultura universal y, como consecuencia de ello, se encuentran igualmente marginados económicamente por no acceder a las oportunidades que conlleva el uso de la lengua dominante (Krivoshein: 1996).

A nivel ideológico pueden encontrarse las causas o el soporte ideológico del predominio del castellano sobre el guaraní en los siguientes prejuicios de la élite monolingüe castellano con respecto a la lengua guaraní: 1) que es una lengua de gente ignorante o no escolarizada; 2) que es la lengua de los campesinos; 3) que es una lengua de gente pobre; 4) que no posee vocabulario científico; 5) que es de difícil empleo en el ámbito tecnológico y 6) que es más un patrimonio nacional que una realidad social (Rolón: 2013, 99).

La diglosia imperante en el país y que se vive en la Región Metropolitana de Asunción tiene su impacto en la relación existente entre la población de origen rural y la población urbana. En las zonas rurales el guaraní es la lengua predominante, ya sea en usos monolingües o en usos bilingües.

En las zonas urbanas los porcentajes de monolingüismo en guaraní y en español son relativamente parejos y el tipo lingüístico que se favorece es el bilingüe con más del 70% de la población.

El bilingüismo rural paraguayo es del tipo subordinado; la competencia lingüística es del tipo incipiente. En las zonas urbanas, por el contrario, el bilingüismo predominante es el coordinado o simétrico (Palacios: 2005, 36).

El principal impacto negativo de la diglosia en la Región Metropolitana de Asunción es la falta de acceso efectivo de las personas monolingües guaraní a los servicios proveídos por el estado, el cual ofrece sus servicios oficiales de manera mayormente monolingüe castellano. Todos los documentos oficiales originados a través de las instituciones públicas son escritos en castellano. Asimismo, en los servicios públicos no existe la obligatoriedad del manejo de las dos lenguas oficiales del país para los funcionarios.

Tomando en cuenta que la mayoría de los monolingües castellano residen en las ciudades y son los que acceden a la educación universitaria, son estos monolingües los que en muchos casos se encuentran prestando servicios dentro de entidades proveedoras de servicios del estado, como ser hospitales, juzgados, etc. Esta situación se da en la Región Metropolitana de Asunción.

Al acudir una persona monolingüe guaraní (que puede ser un inmigrante rural o un campesino que se encuentra realizando un trámite) a estos servicios existe una imposibilidad de comunicación con un interlocutor monolingüe castellano. Por este hecho se puede decir que existe una inaccesibilidad al servicio por una barrera lingüística.

Las situaciones en las que esto puede llegar a tener consecuencias más dramáticas para los monolingües guaraní que acuden a un servicio es en los casos de recurrir a un servicio de salud o a un juicio. En el primer caso, un enfermo o familiar de enfermo, puede verse imposibilitado de comunicarse con un doctor para transmitir en que consiste el mal que le aqueja o bien no puede comprender el tratamiento aconsejado por el profesional de salud, pudiendo llevar estos malosentendidos a situaciones desagradables que pueden atentar contra la integridad física del paciente.

Con respecto a la falta de comprensión por parte de un juez del testimonio de un testigo monolingüe guaraní esto puede dar como resultado un juicio en el cual el veredicto se realiza en base a un hecho mal comprendido, pudiendo una persona por ejemplo ser condenada por un hecho que no cometió.

En cuanto a los servicios públicos existe una casi nula señalética en las calles del país que esté en guaraní, ya sea en las calles o dentro de los servicios públicos, lo cual dificulta la comprensión de los carteles o señales por parte de los monolingües guaraní.

De acuerdo a los datos preliminares del censo 2012, el 82,13% de la población del Paraguay habla ambos o uno de los dos idiomas. El 63,88% de los habitantes del país es bilingüe, encontrándose en esta figura una variedad de situaciones. El 3,79 % es monolingüe castellano, mientras que el 7,93 % es monolingüe guaraní.

En cuanto a los ámbitos en los que se utilizan ambas lenguas, existe una hegemonía del uso del castellano escrito en todo el estado paraguayo y en las instituciones de la sociedad civil. Pero, sin embargo, el guaraní, hablado de forma oral, comparte con el castellano estos espacios institucionales.

La diglosia en el Paraguay no es responsabilidad exclusiva del estado. Los medios masivos de comunicación son igualmente transmitidos casi en su totalidad en castellano. Todos los canales de

televisión y los periódicos de tirada nacional utilizan el castellano. Existe un solo programa de televisión en guaraní en un canal de televisión por aire, cuyo horario es de 4:30 a 5:30 hs. de la mañana, de lunes a viernes, horario completamente marginal, que demuestra el lugar que se le da a esta lengua en los medios.

Sin embargo, a pesar de esta tendencia, existen acciones de sectores empresariales que van contra la corriente, dando importancia al idioma guaraní. Desde fines del año 2013 existe una versión de la red social facebook en guaraní. Asimismo, un equipo de personas se encuentra trabajando actualmente para ofrecer una versión en guaraní del navegador de internet Firefox, que será apodado Aguará Tata, Zorro de fuego, la traducción al guaraní del nombre en inglés.

Si bien es cierto que existe diglosia en la Región Metropolitana de Asunción y en todo el país en alguna medida, en la actualidad se están realizando acciones para revertir esta situación, más concretamente desde la Secretaría de Políticas Lingüísticas, creada por la ley de lenguas (2010). Esta secretaría es la encargada de la implementación de la ley con la ayuda de la Academia de la Lengua Guaraní (en funcionamiento desde el año 2012).

La creación de estas instancias es fundamental para la real implementación de esta ley. En cuanto a la Academia de la Lengua Guaraní, esta tiene la labor de establecer un alfabeto y una gramática de la lengua guaraní, a partir de los cuales se podrá exigir la implementación de algunos aspectos relacionados con la ley, tal como se encuentra plasmado en el artículo 51: “La implementación de las obligaciones derivadas de la presente ley que requieran una expresión escrita, sólo serán exigibles una vez transcurridos tres años del establecimiento del alfabeto y la gramática oficial del idioma Guaraní por parte de la Academia de la Lengua Guaraní”.

Actualmente la Secretaría de Políticas Lingüísticas se encuentra llevando adelante acciones con miras a efectivamente implementar la ley de lenguas. A partir de esta instancia se es consciente que el principal problema en el contacto entre el guaraní y el castellano es la diglosia. Con el fin de revertir este fenómeno y corregirlo desde el estado se está buscando lograr la paridad de ambas lenguas, especialmente en el ámbito oficial.

Se está trabajando actualmente para lograr el uso efectivo del guaraní en la administración pública, de manera que los documentos proveídos por el estado estén escritos en guaraní. Para el efecto se están estableciendo contactos con gobernaciones, municipalidades y ministerios buscando en forma conjunta acciones tendientes a los objetivos propuestos. Se ha firmado en esta línea un convenio con la Secretaria de Cultura en diciembre del 2013 que obliga a que se utilice tanto el guaraní como el castellano en todos los actos públicos de forma protocolar.

La Secretaría de Políticas Lingüísticas se encuentra elaborando asimismo un instrumento para determinar el grado de dominio tanto del guaraní como del castellano para aplicarlo con los funcionarios públicos. Este instrumento tienen por finalidad el ser utilizado para medir la competencia lingüística tanto en guaraní como en castellano de los funcionarios públicos para determinar si realmente son capaces de utilizar adecuadamente ambas lenguas, de modo a poder realmente ofrecer una atención y un servicio en ambas lenguas a los usuarios de los mismos.

Asimismo, la Secretaría de Políticas Lingüísticas está encaminando la creación de una normativa con la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) por la cual será obligatorio el dominio de las 2 lenguas oficiales para la obtención de un título de grado en todas las universidades del país, tanto públicas como privadas. Con esta medida se busca que los egresados de las universidades una vez en el desempeño de sus funciones profesionales puedan comunicarse satisfactoriamente en ambas lenguas.

Con respecto a la Academia de la lengua guaraní, esta se encuentra actualmente iniciando el proceso de normativización de la lengua guaraní, requisito, según la ley de lenguas, para la implementación de dicha ley.

Todavía son algo tímidas estas acciones. Sin embargo ya es un comienzo. Esperemos que tanto la Secretaría de Políticas Lingüísticas como la Academia de la Lengua Guaraní logren llevar a la práctica los objetivos para los cuales fueron creadas y con esto aporten a la construcción de un bilingüismo coordinado entre guaraní y castellano no solo para los habitantes de la Región Metropolitana de Asunción sino para todos los habitantes del Paraguay.